

PERFIL DE CARGO

Profesional Analista de Protección	
I. Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Profesional Analista de Protección – Atención y Acompañamiento de Víctimas
Código del Cargo	PAPT1-NC-UPD-2022
Nivel de responsabilidad	6
Número de Vacantes	1 vacante
Unidad de desempeño	Protección de Derechos, Legislación y Justicia
Modalidad de Trabajo	Presencial
Tipo de Jornada	44 horas semanales
Región de Desempeño	Metropolitana
Dependencia jerárquica	Encargado/a de Área de Atención y Acompañamiento de Víctimas
Cargos que supervisa	No supervisa
Remuneración Bruta	\$2.342.807
Tipo de Contrato	Plazo fijo por tres meses a ser evaluado con posibilidad de renovarse por tres meses más (se entenderá como periodo a prueba), luego del cual, tras nueva evaluación, podrá cambiar a contratación indefinida o no renovarse.
Propósito del INDH	Promover una cultura respetuosa de los derechos humanos, monitoreando el quehacer del Estado de Chile a partir de estándares en la materia y protegiendo la dignidad de todas las personas que habitan en el territorio nacional.
Valores del INDH	<p>AUTONOMÍA: Este valor hace referencia a la independencia que caracteriza el actuar del INDH respecto de influencias e intereses distintos a los de la promoción y protección de la cultura de los DD.HH.</p> <p>COMPROMISO: Este valor se materializa en la abnegación y profesionalismo con que realizan sus labores los/as funcionarios/as de la institución.</p> <p>PLURALISMO: Este valor habla de la capacidad de poner en valor tanto la diversidad de la propia composición, como del contexto social relativo y dinámico en el que se desarrollan sus funciones, lo que supone una actitud de tolerancia, respeto hacia las distintas subjetividades y en última instancia, preocupada del resguardo de la dignidad de las personas.</p>

	<p>CONFIABILIDAD: Este valor alude a la comprensión de pertenecer a una institución reconocida como un agente cuya opinión y asesoría puede ser creída, y tomada en cuenta como fundada y profesional.</p> <p>OPORTUNIDAD: Este valor refiere a la capacidad de intervención en momentos de mayor conveniencia, de modo que a su interpretación subyace la necesidad de determinar el momento de óptima realización de sus competencias.</p> <p>PROBIDAD: Este valor alude a una forma de actuar recta, ética, respetuosa y transparente, lo cual en términos de su gestión evoca la noción de excelencia institucional.</p>
<p>II. Propósito del Cargo</p>	
<p>Contribuir al cumplimiento de los Objetivos Institucionales a través del desarrollo de estrategias y criterios en el ámbito de la atención institucional y acompañamiento de víctimas, alineados con los objetivos estratégicos del INDH.</p>	
<p>III. Funciones principales del Cargo</p>	
<p>El INDH requiere Abogada/o que mediante las labores y el desarrollo de sus funciones pueda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar y colaborar en el trabajo de atención y acompañamiento de víctimas de vulneraciones de derechos humanos, a nivel nacional. 2. Elaborar recomendaciones en torno a los procesos de atención a la ciudadanía y acompañamiento de víctimas a nivel nacional, basados en las normas constitucionales y legales chilenas, en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile y que se encuentran vigentes, así como en los principios generales del derecho, reconocidos por la comunidad internacional. 3. Realizar contacto con víctimas de violaciones de derechos humanos, respecto de las cuales se hubiere requerido el apoyo del nivel central, a fin de recopilar los antecedentes necesarios para su derivación, y/o acreditación. 4. Dar resolución de solicitudes de información y requerimientos generales de baja complejidad, incluyendo la elaboración y envío de respuesta a los requirentes, bajo la supervisión de la coordinación de atención. 5. Brindar orientación, entrega de información y derivación a consultas generales de la ciudadanía. 6. Entrevistar a personas denunciando vulneraciones de derechos que hubieren acudido a las oficinas del nivel central. 7. Elaborar propuestas de Oficios destinados a instituciones públicas que implementan o que colaboran con la implementación de políticas relacionadas con la atención de víctimas de vulneraciones de derechos humanos. 8. Elaborar informes, reportes, minutas u otros documentos en el ámbito de sus competencias requeridas por el INDH. 9. Apoyar y colaborar en el trabajo de acreditación de víctimas de vulneraciones de derechos humanos, en lo que dice relación con la revisión de antecedentes, y preparación de carpetas para efectos de su presentación al Consejo del INDH. 	

<p>10. Participar en reuniones con otras instituciones en las materias propias de sus actividades, según instrucciones de su jefatura o quien este designe para estos efectos.</p> <p>11. Participar en tareas y misiones de observación de potenciales situaciones de violación de los DDHH</p> <p>12. Desempeñar funciones, previa autorización, de observador/a, en representación del INDH, en actividades respecto de las que la Institución requiera la verificación directa de las circunstancias en que se realizan, para el cumplimiento de sus funciones legales. Será responsabilidad del INDH dotar al trabajador de los medios y materiales que le permitan ejercer tal función con pleno resguardo de su integridad.</p> <p>13. Desempeñar otras tareas acordes a sus funciones, que sean encomendadas por su jefatura directa.</p>	
IV. Requisitos Formales	
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Abogada/o reconocido por la Corte Suprema de Chile • Al menos 03 años de experiencia profesional como Abogada/o. 	
V. Experiencia y Conocimientos	
Educación Formal	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Abogada/o reconocido por la Corte Suprema de Chile • Postítulo en el área de Derechos Humanos
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la institucionalidad de derechos humanos del país • Manejo del marco normativo del derecho internacional de los derechos humanos • Conocimiento de la normativa nacional en derechos humanos. • Conocimientos del sistema penal chileno
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 03 años de experiencia profesional como Abogada/o en cargos con funciones similares • Experiencia comprobable en trabajo con personas vulneradas en sus derechos fundamentales.
Requerimientos específicos de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia trabajando en equipos interdisciplinarios.
Manejo computacional	<ul style="list-style-type: none"> • Ms Office. • Manejo avanzado Internet, Intranet, email, redes sociales. • Manejo de plataformas de trabajo corporativo (Google Drive)
VI. Competencias Transversales del INDH	
Nombre de la Competencia	Descripción
1. Orientación al cliente	Capacidad de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos o externos. Implica la disposición a servir a los clientes, de un modo efectivo, cordial y empático
2. Orientación a la eficiencia	Capacidad de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.
3. Proactividad	Capacidad de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticas o difíciles, planificándose a mediano y largo plazo, para evitar solo reaccionar.

4. Probidad y Discreción	Capacidad de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común, así como también ser asertivo y discreto en la utilización de la información que se maneja.
5. Tolerancia al trabajo bajo presión	Habilidad para actuar con eficacia en situaciones de presión por tiempo, incertidumbre o alto desacuerdo, implica responder con alto desempeño en situaciones de exigencia.
VII. Competencias Específicas para el Cargo	
Nombre de la Competencia	Descripción
1. Planificación y organización (N2)	Capacidad de anticiparse y determinar eficazmente las metas y prioridades, estipulando las acciones, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas, realizando un seguimiento de los avances de las etapas contenidas en la planificación.
2. Comunicación efectiva (N2)	Capacidad de escuchar y de expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad de transmitir mensajes claros, específicos y coherentes, de forma directa, asertiva y comprensible.
3. Pensamiento analítico (N2)	Capacidad de discriminar variables y detalles relevantes, visualizando los impactos que provocan las distintas acciones o decisiones, tanto del equipo de trabajo en el que se encuentra inserto, como de la Organización Implica el análisis de diversas variables pudiendo relacionarlas y proyectar escenarios a mediano y largo plazo.
4. Destreza Social (N2)	Capacidad de relacionarse con los equipos de trabajo, pares, superiores jerárquicos, personal y clientes de manera respetuosa, fluida y empática, que permita lograr los objetivos definidos aún en situaciones difíciles, en escenarios conocidos o desconocidos, requiriendo un conocimiento de las personas y los contextos en los cuales se desenvuelve.